



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA



DIRECCIÓN
DE ARCHIVOS

Informe Dirección de Archivos

2024

Índice

01. Introducción
02. Actividades
03. Registro Nacional de Archivos
04. Estadística
05. Espacios
06. Descripción de necesidades
07. Conclusión

Introducción

La Dirección de Archivos cuenta con un acervo documental de aproximadamente de 26367 de Archivo Histórico y 53539 de Archivo de Concentración, un total de 79906 expedientes.

Como órgano garante del resguardo documental, una de las prioridades institucionales es llevar adelante las gestiones necesarias que permitan dar cumplimiento a las disposiciones vigentes en materia de archivos.

Llevamos a cabo los mecanismos necesarios para la conservación de los documentos que forman parte del acervo del H. Congreso del Estado.

En ese sentido y con el objetivo de contar con un archivo que atienda las disposiciones emitidas en la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos para el Estado de Chihuahua, reflejamos de manera clara las actuaciones del ejercicio, sus facultades y atribuciones.

Actividades

PADA 2024

El 01 de febrero del 2024 se aprobó el Plan Anual de Desarrollo Archivístico para dar cumplimiento a lo plasmado en la Ley General de Archivos y la Ley de Archivos del Estado de Chihuahua.



Reunión Nacional Archivos Legislativos

Con la finalidad de fortalecer y crear mecanismos de colaboración entre organismos públicos, en materia de archivos, se reunieron de manera virtual las y los titulares de los Archivos Legislativos de la República Mexicana. Seguimos trabajando en fortalecer nuestra cultura archivística.

Actividades

Entrega Facsímil

2 septiembre

En el año 1825, se redactó la primera Constitución del Estado de Chihuahua. Este documento histórico sentó las bases para el desarrollo político, económico y social de nuestra entidad.

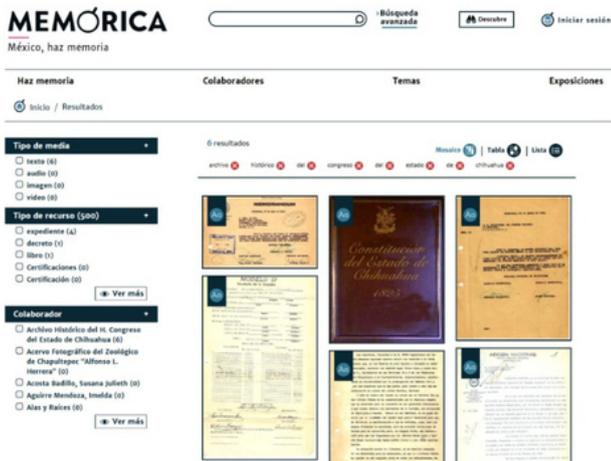
Casi 200 años después, tenemos el privilegio de entregar a este Honorable Congreso del Estado un facsímil de esa Constitución. Un proyecto que ha sido el resultado de varios meses de trabajo por parte del equipo de la Dirección de Archivos, para ser exhibido y consultado por los diputados, investigadores y el público en general, y poder conocer y valorar las raíces de nuestra Constitución.



Jornadas Archivísticas

Durante el mes de septiembre todo el personal de esta Dirección participó en las Jornadas Archivísticas 2024, organizadas por el Archivo General del Estado.

Actividades



Colaboración Memórica México

Realizamos una colaboración con Memórica México para alimentar un micrositio con documentos relevantes de nuestro quehacer legislativo.

Diagnóstico AGE Chihuahua



Diagnóstico Archivistico

Realizamos un diagnóstico documental ordenado por el Archivo General del Estado de Chihuahua para conocer la situación real de los archivos del Estado de Chihuahua, generar estrategias y líneas de acción de acuerdo con las necesidades existentes y crear comunidad archivística entre los tres poderes de Gobierno.

Actividades

Exposición fotográfica "Sede Legislativa a través del tiempo"



Para celebrar los 200 años de la instalación del Congreso Constituyente, realizamos en colaboración con el INAH, la exposición fotográfica "Sede Legislativa a través del tiempo". Un recorrido por la historia de H. Congreso de Estado y sus distintos espacio.

ENTRADA LIBRE

Exposición fotográfica
"Sede Legislativa a través del tiempo"
200 años

Viernes
22 NOV
11:00 HRS

Mezzanine
H. Congreso del Estado

Gestión nueva bodega

Este año gracias al apoyo de los Secretarios de Asuntos Legislativos y Administración pudimos realizar el acondicionamiento de una nueva bodega para el archivo histórico, ubicada debajo del Pleno de Sesiones.

Esta bodega alberga tres legislaturas (64, 65 y 66) con la proyección para almacenar dos legislaturas más, lo que se traduce hasta el año 2026.



Registro Nacional de Archivos



Constancia de Refrendo al Registro Nacional de Archivos

La cual se otorga a:

H. Congreso del Estado de Chihuahua

Archivo de Trámite:

16

Archivo Histórico:

1

Archivo de Concentración:

1

Código de Registro

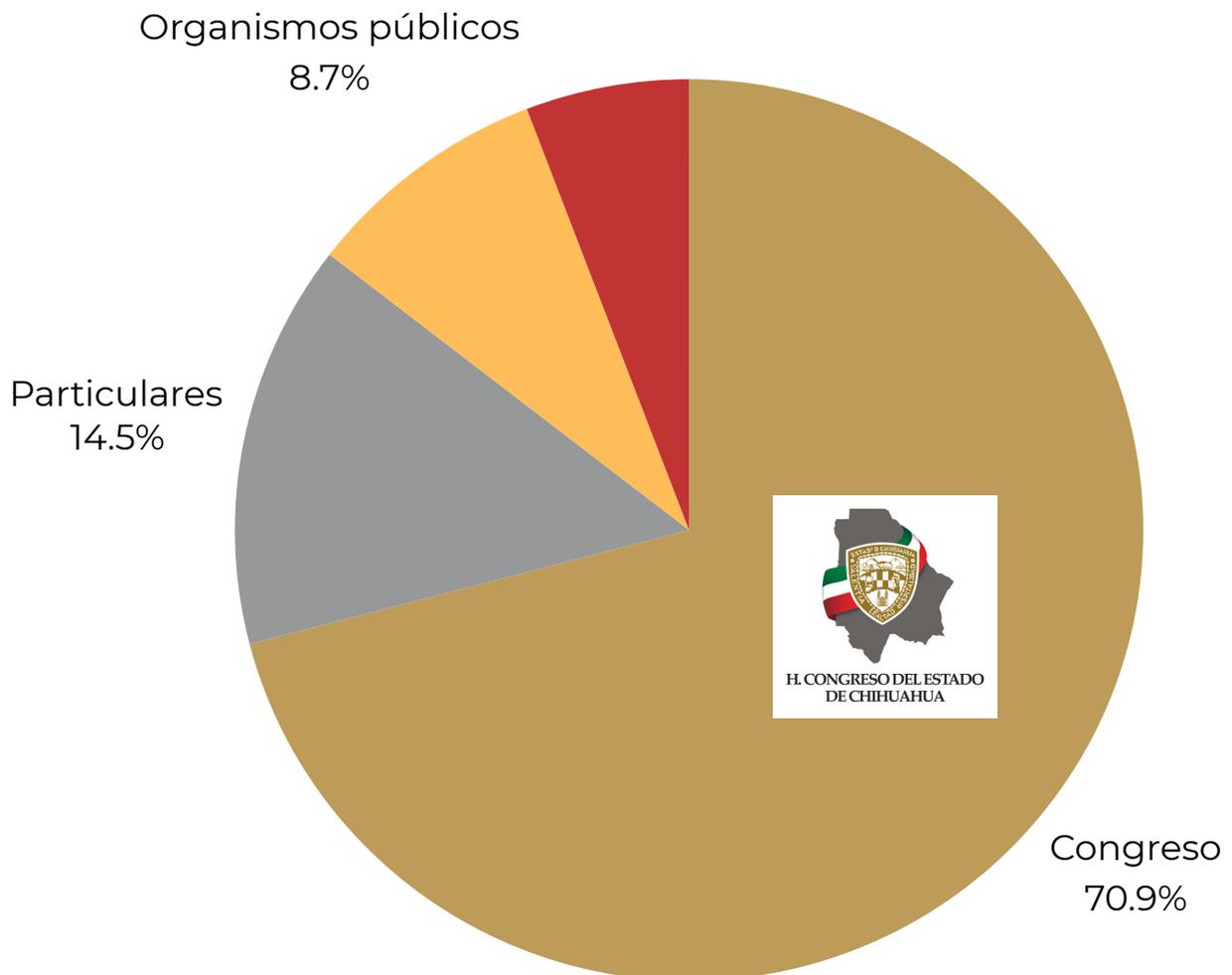
MX/1197/25112024

El Registro Nacional de Archivos es, conforme al Capítulo VI de la Ley General de Archivos, una aplicación administrada por el Archivo General de la Nación, cuyo objeto es obtener y concentrar información sobre los sistemas institucionales y de los archivos privados de interés público, así como difundir el patrimonio documental resguardado en sus archivos.

La inscripción al Registro Nacional es obligatoria para los sujetos obligados y para los propietarios o poseedores de archivos privados de interés público y su información debe actualizarse de manera anual.

Estadística

La gestión documental es de vital importancia para la construcción de una gobernabilidad democrática, pues los archivos son instrumentos que permiten visibilizar las acciones realizadas en la administración pública e incentivan la rendición de cuentas. A su vez, incrementan la legitimidad, ya que la sociedad puede percibir su administración como accesible, confiable, receptiva y más abierta a la ciudadanía.



Total de consultas: 172

Descripción de Necesidades

BAJA DOCUMENTAL

SE REALIZÓ POR PARTE DE ESTA DIRECCIÓN UN PROYECTO DE BAJA DOCUMENTAL PARA 300 CAJAS DE ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN QUE CUMPLIERON SU VIGENCIA DOCUMENTAL.

BODEGA EN RIESGO

ACTUALMENTE CONTAMOS CON UNA BODEGA UBICADA EN LA CALLE QUINTA QUE NO CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS MARCADOS POR LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS Y SE ENCUENTRA EN RIESGO.



Conclusión

Para concluir quisiera mencionar que la Dirección de Archivos cumple con las obligaciones que tiene en su carácter de sujeto obligado en la legislación local y nacional.

Durante todo este año realizamos avances significativos en todas las áreas de nuestra competencia, capacitando e implementando mejoras en la organización manejo y resguardo de la documentación.

Mirando hacia el futuro, planeamos expandir nuestras iniciativas de preservación digital y fortalecer nuestras colaboraciones con otras instituciones archivísticas. Esto nos permitirá no solo proteger nuestro patrimonio documental, sino también enriquecer el acervo cultural del estado.

Quiero agradecer a cada uno de ustedes por su apoyo y colaboración. Juntos, continuaremos fortaleciendo nuestra institución, garantizando que nuestra historia y nuestro trabajo sean accesibles para las futuras generaciones.

Reafirmamos el compromiso del H. Congreso del Estado de Chihuahua con la mejora continua en la gestión de archivos, garantizando así un mejor servicio a la ciudadanía.

Lic. Maria Isela Martinez Andazola
Directora de Archivos del H. Congreso del Estado

Llegar juntos es el principio.
Mantenerse juntos, es el
progreso.
Trabajar juntos es el éxito.

Henry Ford.

